



**UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA**  
**OFICINA DE CONTROL INTERNO FORMATO DE**  
**SEGUIMIENTO**

101.4.2.04.2023

<b>FECHA:</b>	Marzo 29 de 2023
<b>SEGUIMIENTO A REALIZAR:</b>	SEGUIMIENTO SISTEMA e -KOGUI, de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado Período – del 1 de julio al 31 de diciembre de 2022
<b>PROCESO / DEPENDENCIA:</b>	Oficina Jurídica
<b>RESPONSABLE DEL O PROCESO DEPENDENCIA:</b>	Dr. Omar Hernando Alfonso - Jefe Oficina Jurídica
<b>CRITERIOS</b>	<p>DECRETO 1069 DE 2015 <i>“por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector Justicia y del Derecho”.</i></p> <p>Decreto Ley 4085 de 2011 <i>“Por el cual se establecen los objetivos y la estructura de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado.”</i></p> <p>Decreto 648 DE 2017 <i>“Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1083 de 2015, Reglamentario Único del Sector de la Función Pública”</i></p> <p>Ley 87 de 1993 <i>“Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones”</i></p> <p>Circular Externa 03 del 12 de julio de 2021 de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado <i>“Instructivo del sistema único de gestión e información litigiosa del estado e-KOGUI. Perfiles jefe Control Interno v. 13”.</i></p>

**OBJETIVO:**

Verificar y evaluar el cumplimiento de las obligaciones contempladas en la normatividad aplicable al Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado e-KOGUI de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado - ANDJE por parte de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, durante el período comprendido entre el 1 de julio al 31 de diciembre de 2022, para lo cual se observaron como criterios de seguimiento la normatividad vigente al respecto, en especial los lineamientos brindados en el documento expedido por la ANDJE denominado *“Instructivo del Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado e-KOGUI – Perfil Jefe Control Interno, v. 13”.*

## TRABAJO DE CAMPO:

La Oficina de Control Interno en cumplimiento de su rol de evaluador independiente emanado de la Ley 87 de 1993, y dando cumplimiento al Plan Anual de Auditoría vigencia 2023, y en especial de lo establecido en el artículo 2.2.3.4.1.14 del decreto 1069 de 2015, realizó mediante trabajo de campo la verificación del cumplimiento de las obligaciones establecidas en el precitado Decreto, aplicables a los roles de responsabilidad dentro del sistema e-KOGUI, por la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, para lo cual se tuvo en cuenta la Circular Externa 03 del 12 de julio de 2021 y la plantilla entregada por la ANDJE, para su diligenciamiento por el rol jefe de control interno.

Con base en lo anterior, se dio inicio al aseguramiento de la información que se solicitó por parte de la Oficina de Control Interno, mediante Orfeo 20231010002873 del 14 de febrero de 2023, al jefe de la Oficina Jurídica, en su rol de administrador del sistema e-KOGUI, quien allegó respuesta mediante Orfeo 20231040003263 del 20 de febrero de 2023; con esta información el auditor realizó el ejercicio de validación de la información suministrada por el líder del proceso y la verificación con los registros consignados en el sistema e-KOGUI para el segundo semestre de 2022, así como el diligenciamiento de la plantilla de certificado de Control Interno enviada por la ANDJE. El aseguramiento de la información se realizó de conformidad con los lineamientos brindados por la ANDJE y el instructivo dispuesto para el rol de Jefe de Control Interno el día 8 de marzo 2023.

A continuación, la Oficina de Control Interno refleja el estado de cada uno de los campos diligenciados en la precitada plantilla.

### 1. USUARIOS ACTIVOS.

Cuadro 1 usuarios Sistema e-KOGUI

USUARIOS ACTIVOS						
Favor Diligenciar los Campos Resaltados						
Fecha de diligenciamiento de plantilla		8/03/2023				
Favor Diligenciar los campos Resaltados:						
ROL	TIENE EL ROL	FECHA CREACIÓN	EN KOGUI	NOMBRE	FECHA ÚLTIMA CAPACITACIÓN	ACTUALIZADO
JEFE FINANCIERO	SI	28/04/2022		RUTH NANCY GARCIA ESPINOSA	18/04/2022	
JEFE JURÍDICO	SI	3/11/2022		LAURA ALEJANDRA FRAILE PULGARIN	30/09/2022	
ENLACE DE PAGOS	N/A					
JEFE CONTROL INTERNO	SI	11/03/2021		IRMA YURIANI CAMPOS TAMBO	11/03/2021	
SECRETARIO TÉCNICO	SI	20/09/2022		RICARDO ESTEBAN CALDERON GAITAN	20/09/2022	
ADMINISTRADOR DE LA ENTIDAD	SI	22/02/2023		OSMAR HERNANDO ALFONSO RINCON	22/02/2023	
Observaciones	La Oficina de Control Interno a la fecha realizó la validación de la información registrada en el sistema e-KOGUI del rol de usuarios					

Fuente: plantilla Sistema e-KOGUI

El campo de “*usuarios activos*”, fue validado en el sistema y diligenciado en la plantilla teniendo en cuenta los roles de los funcionarios que, para el periodo comprendido del 1 de julio al 31 de diciembre de 2022, se encontraban cumpliendo función en el sistema e-KOGUI.

Así mismo, la Oficina de Control Interno, verificó la información allegada por el jefe de la Oficina jurídica; para el período auditado, y la misma coincide con la registrada en el sistema e-KOGUI del periodo auditado.

## 2. ABOGADOS

Cuadro 2. Abogados

Fecha de diligenciamiento de plantilla	8/03/2023	Seleccione una muestra de 4 abogados activos y complete la siguiente tabla	
<b>Abogados al 31 de diciembre de 2022</b>		<b>INFORMACIÓN (1)</b>	<b>CANTIDAD DE ABOGADOS</b>
ABOGADOS ACTIVOS AL 31-12-2022		Tiene información estudios	4
CANTIDAD DE ABOGADOS LITIGANDO SEGUN JURIDICA	3	Tienen información experiencia	4
ABOGADOS CREADOS EN EKOGUI ACTIVOS	4	Tienen información laboral	4
ABOGADOS CON CORREO ACTUALIZADO	4	(1) Se visualiza en el detalle del abogado a la fecha de revisión Solamente se revisa que tenga registrada alguna información registrada	
ABOGADOS INACTIVOS		<b>ÚLTIMA CAPACITACIÓN ABOGADOS ACTIVOS</b>	<b>CANTIDAD DE ABOGADOS</b>
RETIRADOS EN LA ENTIDAD SEGUNDO SEMESTRE 2022 SEGUN JURIDICA	2	Posteriores al 01-01-2020	2
INACTIVADOS EN EKOGUI SEGUNDO SEMESTRE 2022	0	Entre 21-03-2019 y 31-12-2019	0
		Capacitaciones anteriores al 21-03-2019	0
		Sin capacitación	2
<b>Observaciones:</b>			
Se verificó la información del campo de abogados en el sistema e-KOGUI, y fue validada con la enviada por la Oficina Jurídica y se estableció que dos abogados no fue posible			

Fuente: plantilla Sistema e-KOGUI

En la verificación del campo "Abogados Activos" en el Sistema y registrado en la plantilla del Jefe de Control Interno del sistema e-KOGUI, se validó el campo y corresponde a los abogados que para el periodo auditado tenían rol en el sistema y el campo no presentó diferencia al respecto, de igual forma cumplían con la información solicitada en los campos de la plantilla.

En el mismo sentido se realizó la verificación de la información allegada por la Oficina Jurídica, de los abogados, y no presentó diferencia con la registrada en el Sistema e-KOGUI para el periodo auditado.

## 3. PROCESOS JUDICIALES

Cuadro 3 Procesos Judiciales

Fecha de diligenciamiento de plantilla	08/03/2023	<b>MAYORES A 33.000 SMMLV(4) ACTIVOS</b>		<b>CANTIDAD</b>
<b>PROCESOS ACTIVOS AL 31 DE DIC DE 2022</b>		Cantidad de procesos de más de 33.000 SMMLV SEGUN JURIDICA		0
CANTIDAD DE PROCESOS ACTIVOS SEGUN JURIDICA	8	Procesos de más de 33.000 SMMLV registrados en EKOGUI		0
PROCESOS ACTIVOS REGISTRADOS EN EKOGUI	7	Procesos de más de 33.000 SMMLV con la pieza demandada(5)		0
PROCESOS SIN ABOGADO ASIGNADO(1)	0	(4) Requisito a ser metido de 333.000 millones a 31 de diciembre de 2022. (5) Solo se visualiza a la ANJUE o cargo de el sistema		
<b>PROCESOS TERMINADOS 2DO SEMESTRE 2022</b>		<b>CALIFICACION DE RIESGO</b>		
PROCESOS TERMINADOS DURANTE 2DO SEMESTRE 2022 SEGUN JURIDICA	0	PROCESOS ACTIVOS EN EKOGUI EN CALIDAD DEMANDADO AL 31-12-2022		7
TERMINADOS EN EKOGUI DURANTE 2DO SEMESTRE 2022 (2)	0	PROCESOS EN EKOGUI CON CALIFICACION 2DO SEMESTRE 2022		0
(2) Con fecha de vencimiento en 2022		PROCESOS EN EKOGUI CON CALIFICACION ANTERIOR A 30-06-2022		7
		PROCESOS EN EKOGUI SIN CALIFICACION		0
<b>ACTUALIZACIÓN</b>		<b>PROVISION CONTABLE (6)</b>		
PROCESOS TERMINADOS EN EKOGUI AL 31 DE DIC 2022	0	PROBABILIDAD DE PERDER EL CASO ALTA	0	CON PROVISION
PROCESOS ACTIVOS EN EKOGUI CON ESTADO TERMINADO(3)	0	PROBABILIDAD DE PERDER EL CASO MEDIA	0	
(3) En el reporte de activos al 31 de diciembre mostrar la columna: <b>Estado General del proceso</b>		PROBABILIDAD DE PERDER EL CASO BAJA	2	
		PROBABILIDAD DE PERDER EL CASO REMOTA	0	
Seleccione 0 procesos terminados en el segundo semestre de 2022 y llene la siguiente tabla:		(6) Solo se consideran los procesos activos en e-Kogui = calidad demandado al 31 de DICIEMBRE de 2022 que tengan calificación de riesgo		
<b>CONDENAS</b>		<b>OBSERVACIONES</b>		
PROCESOS ANULADOS	0	Se realizó verificación del campo de procesos judiciales en el sistema e-KOGUI con la información suministrada		
PROCESOS TERMINADOS CON EJECUTORIA	0			
PROCESOS DESFAVORABLES	0			
PROCESOS QUE GENERAN ERROGACION ECONOMICA	0			
PROCESOS CON VALOR CONDENAS MAYOR A CERD	0			

Fuente, plantilla Sistema e- KOGUI

Continuando con el seguimiento, la Oficina de Control Interno validó el campo de Procesos Judiciales del rol de jefe de Control Interno de la plantilla, y verificó que para el 8 de marzo de 2023 registraban 7 procesos activos en el sistema e-KOGUI, sin embargo, al validar la información allegada por el líder de la Oficina Jurídica se estableció una deferencia con relación a lo registrado en el sistema e-KOGUI de un proceso, situación que en un primer momento se evaluó y para buscar el diferencial la Oficina

de Control Interno solicitó una visita de campo con el jefe de la Oficina Jurídica y el 10 de marzo de 2023 en el horario de 10.30 a 11.00 am de forma presencial y en esta reunión se contextualizó al jurídico de la diferencia encontrada en la validación de la información registrada en el sistema e-KOGUI frente a la suministrada por la Oficina de Jurídica.

Al respecto el Dr. Alfonso indicó que se había realizado desde el usuario de administrador de la Entidad la verificación de la información para dar respuesta a la solicitud de la Oficina de Control Interno y que efectivamente el sistema registraba 8 procesos judiciales activos del periodo auditado para lo cual aporta copia de gestión de procesos Judiciales impresa.

Núm.	Proceso migrado	Código único del proceso	Órgano judicial	Número ENCOJE	Demandantes	Demandados	Dependencia especial	Acción o medio de control	Valor económico INEVI	Valor económico litigado	Abogado asignado
1		10301235400307000093408	DESPACHO DE LA SECCION TERCERA DEL CONSEJO DE ESTADO	1405644	UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA	MIGUEL AGUSTO GARCIA BUSTAMANTE		ACCION DE REPETICION	\$ 37.928.348,00	\$ 37.928.348,00	CARLOS ALBERTO RODRIGUEZ CASAS
2		100133430120200028400	JUZGADO 61 ADMINISTRATIVO DE LA SECCION TERCERA DE BOGOTA	2384491	UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA	BOGOTA DISTRITO CAPITAL		REPARACION DIRECTA	\$ 61.896.770,00	\$ 71.991.978,65	CARLOS ALBERTO RODRIGUEZ CASAS
3		1001334300820200021500	JUZGADO 68 ADMINISTRATIVO ORAL DE LA SECCION SEGUNDA DE BOGOTA	230780	JOSE MAURICIO Borandis Sandoval	UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA		VALIDADY RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	\$ 72.335.679,48	\$ 81.879.481,06	CARLOS ALBERTO RODRIGUEZ CASAS
4		10013338024010001800	JUZGADO 24 ADMINISTRATIVO ORAL DE LA SECCION SEGUNDA DE BOGOTA	2289738	Diana Paola Ferrer Gonzalez	UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA		VALIDADY RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	\$ 16.650.015,00	\$ 18.409.464,05	CARLOS ALBERTO RODRIGUEZ CASAS
5		10013334032000000000500	JUZGADO 35 ADMINISTRATIVO ORAL DE LA SECCION TERCERA DE BOGOTA	2182254	CARMEN TERESA CASTAÑEDA VILLAMIZAR	UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA		PROTECCION DE LOS DERECHOS E INTERESES COLECTIVOS	\$ 0,00	\$ 0,00	CARLOS ALBERTO RODRIGUEZ CASAS
6		2500023400003020004600	DESPACHO DE LA SECCION SEGUNDA ROTA DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA	310709	JOSE AUSTIN GOMEZ MENDEZ	UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA		VALIDADY RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	\$ 48.118.094,00	\$ 107.386.784,06	CARLOS ALBERTO RODRIGUEZ CASAS
7	M	1001333023201000000000	JUZGADO 23 ADMINISTRATIVO DE BOGOTA	230044	LUIS FELIPE VERGARA CATAL	UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA		PROTECCION DE LOS DERECHOS E INTERESES COLECTIVOS	\$ 382.727.699,00	\$ 484.632.744,04	CARLOS ALBERTO RODRIGUEZ CASAS
8	M	10013334032200000021700	JUZGADO 32 ADMINISTRATIVO ORAL DE LA SECCION TERCERA DE BOGOTA	860743	LUIS CARLOS MONTENA GONZALEZ	UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA		REPARACION DIRECTA	\$ 167.537.565,00	\$ 201.880.000,00	CARLOS ALBERTO RODRIGUEZ CASAS

Fuente: sistema e-KOGUI

Así mismo, el Dr. Alfonso ingresó con el usuario de Administrador de la Entidad al sistema e-KOGUI y validó el registro de 8 procesos judiciales activos del periodo comprendido del 1 de julio al 31 de diciembre de 2022, entregando una copia física del registro de los procesos y en su defecto solicitó al funcionario Vargas Bejarano volver a validar la información en el rol del jefe Control Interno para revisar si el campo se había actualizado, de lo contrario podía haberse presentado una falla del sistema en el campo del usuario Jefe Control Interno.

Desde la Oficina de Control Interno el 10 de marzo de 2023 se procedió a la verificación de la información en el sistema e-KOGUI rol del jefe de control interno campo de procesos judiciales y el sistema en la fecha y hora registraba 8 procesos judiciales activos para el periodo auditado.

Imagen 1. Procesos activos y terminados



Fuente: plantilla Sistema e- KOGUI

Imagen 2. Procesos Activos – sistema e-KOGUI

Contador procesos	Número Ekogui	Código único del proceso	Contraparte entidad	Contraparte persona natural
1	290044	11001333102320100005800		19088319/LUIS FELIPE VERGARA CABAL
2	960743	11001333603220160023700		79294127/LUIS CARLOS MONTOYA GONZALEZ
3	2157179	25000234200020200014800		79273856/JOSE AGUSTIN GOMEZ MENDEZ
4	2182254	11001333603520200000300		63341944/CARMEN TERESA CASTAÑEDA VILLAMIZAR
5	2249738	11001333502420210018100		52747736/Diana Paola Forero Sanabria
6	2307180	11001333500820210021500		19487054/JOSE MAURICIO Benavides Sandoval
7	2344691	11001334306120210028400	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	
8	2405944	11001032600020210009500		10140666/MIGUEL AUGUSTO GARCÍA BUSTAMANTE

Fuente: plantilla Sistema e- KOGUI

La Oficina de Control Interno procedió a verificar la calificación del riesgo procesal de los 8 procesos activos que para el periodo de la auditoria debían contar con su calificación, para esta validación la Oficina de Control Interno mediante memorando 20231010002883 de fecha 14 de febrero de 2023, solicitó información a la Subdirección Financiera de la calificación del riesgo procesal del periodo comprendido de 1 de julio a 31 de diciembre de 2022, la cual fue enviada a la Oficina de Control Interno mediante memorando 20231320004323 de fecha 3 de marzo de 2023, validada la información recibida por parte de la Oficina Jurídica y la registrada en el sistema e-KOGUI presentan 6 procesos con calificación del riesgo procesal en los que Universidad actúa como demandada, para los 2 procesos que no presentan calificación la misma no es posible realizarla toda vez que la

actuación procesal de la Universidad es como demandante o vinculada al proceso razón por la cual no se realiza calificación del riesgo procesal.

Imagen 5. Calificación del riesgo

Contador procesos	Número Ekogui	Código único del proceso	Fecha de la última calificación del riesgo	Calificación Riesgo Procesal
1	290044	11001333102320100005800	2021-08-02 20:25:11	MEDIO BAJO
2	960743	11001333603220160023700	2022-06-06 16:32:38	BAJO
3	2157179	25000234200020200014800	2021-08-02 20:23:24	BAJO
4	2182254	11001333603520200000300	2021-08-02 20:21:49	MEDIO ALTO
5	2249738	11001333502420210018100	2022-09-12 11:37:18	MEDIO BAJO
6	2307180	11001333500820210021500	2022-09-12 11:51:39	BAJO
7	2344691	11001334306120210028400		
8	2405944	11001032600020210009500		

Fuente: reporte Sistema e- KOGUI

Finalmente, y como un valor agregado del sistema e-KOGUI, se muestran a continuación los datos estadísticos arrojados por el aplicativo para el estudio del impacto económico en los procesos judiciales:

Imagen 6. Análisis procesos judiciales



Fuente Reporte Sistema e-KOGUI

La gráfica muestra el comportamiento “histórico de los procesos y su valor económico”, se observa la tendencia en la curva descendente a partir del año 2020, indicando así la disminución del valor de las pretensiones en las que se encuentra demandada la Universidad, y hasta el período objeto de la auditoría 2022, se ha mantenido la tendencia a la baja.

Así mismo, en la gráfica se observa el “Número de procesos gestión por acción Judicial” se puede visualizar que la acción de “nulidad y restablecimiento del derecho”, es la más representativa porcentualmente, seguida de la acción “Ordinario laboral”. A su vez, se continúa evidenciando la tendencia al comportamiento descendente para las acciones judiciales de “protección de derechos” y “reparación directa”, continuando con las restantes acciones judiciales expuestas en el anterior diagrama.

#### 4. PREJUDICIALES

**Cuadro 4 Procesos prejudiciales**

**Conciliaciones Prejudiciales**

Favor Diligenciar los Campos Resaltados

PREJUDICIALES ACTIVAS AL 31-12-2022	CANTIDAD
TOTAL PREJUDICIALES ACTIVOS SEGÚN JURIDICA	0
TOTAL PREJUDICIALES ACTIVOS EN EKOGUI	0
REGISTRO POSTERIOR AL 30/06/2022	0
REGISTRO ENTRE 1 DE ENERO Y 30 DE JUNIO DE 2022	0
REGISTRO EN SEGUNDO SEMESTRE DE 2021 Y ANTERIORES	0

Seleccione una muestra de 0 prejudiciales activos registrados antes de 1 de julio de 2022 y complete la siguiente tabla

ACTUALIZACIÓN	CANTIDAD PREJUDICIALES
Procesos que efectivamente se encuentran activos	0
Procesos que se encuentran terminados	0

PREJUDICIALES TERMINADAS 2DO SEMESTRE 2022	CANTIDAD	OBSERVACIONES
TOTAL PREJUDICIALES TERMINADOS 2DO SEM. 2022 SEGÚN JURIDICA	0	<p style="font-size: small;">Ingresar la cantidad Solicitada Ingresar la cantidad Solicitada</p> <p>Se validó el campo de prejudiciales y guarda coherencia con la información presentada</p>
TERMINADOS EN EKOGUI ÚLTIMA ACTUACIÓN 2DO SEM. 2022	0	

Fuente plantilla sistema e- KOGUI

En el campo de conciliaciones prejudiciales la Oficina de Control Interno, realizó la validación de la información registrada en el sistema e-KOGUI y para el periodo auditado no presentó procesos conciliatorios, de igual forma la Oficina Jurídica en su informe no reportó actuación en el periodo del seguimiento.

#### 5. ARBITRAMENTOS

**Cuadro 5 Arbitramentos**

**ARBITRAMENTOS**

Favor Diligenciar los Campos Resaltados

ARBITRAMENTOS	CANTIDAD
ARBITRAMENTOS ACTIVOS AL 31-12-2022 SEGÚN JURIDICA	0
ARBITRAMENTOS ACTIVOS REGISTRADOS EN EKOGUI	0

ARBITRAMENTOS	CANTIDAD
TOTAL ARBITRAMENTOS TERMINADOS AL 31-12-2022 SEGÚN JURIDICA	0
ARBITRAMENTOS TERMINADOS EN EKOGUI	0

**Observaciones**

Se realizó seguimiento al campo de arbitramento y se validó que en el periodo Auditado la Universidad no registra procesos.

Fuente plantilla sistema e- KOGUI

Se procedió por parte de la Oficina de Control Interno a la validación el campo de arbitramento en el sistema para el periodo del seguimiento no registro procesos de arbitramento, de la misma forma se verificó la información entregada por la Oficina Jurídica y no hubo reporte de procesos para el periodo evaluado.

## 6. PAGOS

Cuadro 6 Pagos

PROCESOS ACTIVOS	CANTIDAD
Gestiona pagos en SIF de Mintracienca	No
Su entidad utilizo el modulo de pagos en 2022-ii7	No

Fuente plantilla sistema e- KOGUI

Realizada la verificación de la información en el campo de pagos del sistema e-KOGUI la Oficina de Control Interno no evidenció para el periodo del seguimiento provisión para pagos.

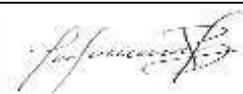
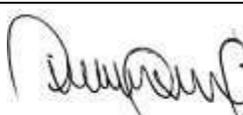
### RECOMENDACIONES:

La Oficina de Control Interno recomienda al rol de administrador del sistema:

- Frente a la situación de roles establecidos en el sistema e-KOGUI, realizar las actualizaciones en oportunidad. Así mismo adelantar la gestión con los administradores del sistema de la ANDJE para evitar el retraso del cargue de la información, de igual forma un mayor control de la actualización de los roles. En tiempo real.
- Mantener actualizado el sistema e-KOGUI de todos los roles establecidos y funcionalidades de registros, con el propósito de evitar riesgo de desactualización en el aplicativo.
- Hacer seguimiento a las actividades realizadas por los abogados externos en lo relacionado con sus actuaciones dentro de los procesos que están llevando en el sistema e-KOGUI.
- Realizar periódicamente la evaluación del riesgo procesal de los procesos donde la Universidad actúa como demandada en coordinación con la Subdirección Financiera, hacer el cargue de las actuaciones en el SIRECI sistema de información de la CGR con el fin de evitar riesgo de diferencias con la información registrada en el sistema e-KOGUI.

### CONCLUSIÓN:

La Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca ha venido realizando las actividades establecidas en el Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado e-KOGUI, de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, dentro de los parámetros establecidos en el Decreto 1069 de 2015 y demás normatividad aplicable; sin embargo, se evidenciaron debilidades en el control interno del proceso del sistema e-KOGUI, lo cual puede generar riesgos de desactualización de los registros por parte del rol administrador de la entidad.

 <b>José Ismael Vargas Bejarano</b> Auditor- Profesional Universitario -OCI	 <b>Afranio Soto Montero</b> Jefe Oficina Control Interno
<b>ELABORÓ</b>	<b>REVISÓ Y APROBÓ</b>

